

El BPR ocupa dos ministerios

(Agencia).— Las sedes de los ministerios de Trabajo y Economía, de San Salvador, fueron ocupadas al mediodía de ayer por militares del «Bloque Popular Revolucionario» (BRP) reteniendo en su poder a numerosos rehenes.

Esa agrupación izquierdis-

ta realizó en la mañana una manifestación contra la Junta Revolucionaria de Gobierno y culminó la marcha frente a los ministerios.

Mientras en el interior de los edificios ocupados se encuentran algunos militantes del «BPR», varios miles más se mantienen sobre la segunda avenida norte, que pasa inmediata al ministerio de Trabajo. El de Economía está situado a unos cuatrocientos metros del de Trabajo.

Un portavoz del «BPR» aseguró a «Efe» que las ocupaciones son en forma indefinida, mientras no se garantice el cumplimiento de demandas interpuestas por esa agrupación política, el Comité Coordinador de Sindicatos «OSE Guillermo Rivas» y la Federación de Trabajadores del Campo (FTC).

La ocupación de los ministerios de Trabajo y Economía fue realizada por alrededor de un millar de manifestantes armados con machetes y pistolas.

Ayer por la mañana el titular de la cartera de Trabajo, Gabriel Gallegos Valdés, declaró que estaba dispuesto a escuchar las demandas de todos los sectores laborales del país.

En el interior de los ministerios han quedado tanto los ministros como todo el personal que trabaja en ellos.

El Comité Coordinador de Sindicatos pide un aumento general de salarios en un cien por ciento sobre el salario mínimo actual, para los trabajadores de la industria, el comercio y del Estado, a partir del primero de noviembre próximo.

Exigen además una revisión anual del salario mínimo, acorde al alto costo de la vida.

Piden que se respete y cumpla efectivamente el derecho de contratación colectiva por parte del Estado y los patronos, y que cesen los despidos masivos y selectivos.

Exigen que el Ministerio de Trabajo, como ente jurídico del Estado, intervenga ante las patronales nacionales y extranjeras para que cesen los cierres de fábricas.

El «BPR», por su parte está exigiendo que sean disueltas la Policía Nacional, la Guardia Nacional, la Policía de Hacienda y la «Organización Democrática Nacionalista» (ORDEN).

El Frente Polisario ataca a EE. UU.

(Agencia).— El Frente Polisario acusó ayer a Estados Unidos de bloquear el camino a una solución pacífica del conflicto del Sáhara al incrementar su ayuda militar a Marruecos.

«El aumento de la ayuda militar, en forma de material sofisticado de lucha anti-guerrillera, es un golpe contra la dinámica de paz», declaró ante las Naciones Unidas, Omar Mansour, miembro del Buró Político del Frente Polisario.

Mansour, que reanudó ayer su intervención ante la cuarta comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, señaló que la ayuda militar prometida por Carter al rey Hassan de Marruecos es un «apoyo a la intransigencia» y golpe contra las resoluciones sobre el Sáhara adoptadas por la Organización de Unidad Africana (OUA), el movimiento no alineado y las Naciones Unidas.

mundodiario

última hora

Madrid

Manifestación anarquista contra la cárcel de Herrera

(Agencia).— Unas doscientas personas, pertenecientes a diversos grupos anarquistas, se manifestaron a primeras horas de ayer noche contra la existencia de supuestos malos tratos en la prisión de Herrera de la Mancha.

La manifestación se inició en la plaza de Legazpi y continuó por el paseo de las Delicias, donde hicieron acto de presencia fuerzas de la Policía

Nacional.

Los manifestantes se dirigieron entonces hacia la avenida de Oporto, mientras gritaban «Viva la anarquía» y proferían gritos alusivos a la existencia de malos tratos en la cárcel de Herrera.

Alrededor de las nueve de la noche, los manifestantes se dispersaron por las calles adyacentes. Al parecer, no se practicaron detenciones.

Detenidos miembros de «FIGA»

Tres presuntos miembros de la organización terrorista «FIGA» (Federación Ibérica de Grupos Anarquistas), fueron detenidos en las últimas horas, culminando así la desarticulación de dicha organización, pudo saber «Efe» de fuentes policíacas de Madrid.

Se trata de José Carlos Santillán Moreno, secretario de defensa de «FIGA» según las mismas fuentes se encuentra implicado en el atraco contra la sucursal número 8 del Banco de Bilbao en La Coruña, perpetrado el pasado mes de marzo, y en los atracos a la sucursal número 1 del Banco Central de Vigo y de la Caja de Ahorros sita en la calle Vía Norte 25 de esta localidad, perpetrados en abril del presente año.

Leandro González Redondo de Camps, Ignacio María Francisco García Romeu y Díaz de la Espina, son presuntos autores del atraco contra la empresa de limpiezas Rex de Madrid, en marzo del pasado año.

El botín total de estos atracos asciende a tres millones setecientos mil pesetas. Fuentes policíacas señalaron a «Efe» que los tres detenidos habían actuado en compañía de otros miembros de la organización, detenidos en el pasado mes de junio, a raíz de la desarticulación de «FIGA» por lo que constituían un grupo residual de la misma.

Breve

● La Unió de Pagesos realizará el sábado próximo por la mañana en el antiguo mercado central de Barcelona una venta directa de productos del agro catalán, a los mismos precios que percibe el agricultor, como culminación de las ventas directas que el citado sindicato ha realizado en los distintos barrios de la ciudad.

Petición del PSC

Libertad para las procesadas en Bilbao

(Agencia).— La federación de Barcelona del PSC-PSOE ha pedido al Gobierno la libertad de las procesadas por prácticas abortivas en Bilbao y Cerdanyola y la derogación de unas leyes que, afirman los socialistas, van en contra de la libertad de la persona.

«ES imprescindible — apuntan los socialistas — una ley que regule la libre decisión de la maternidad deseada y

que, en caso de que las mujeres se vean en la necesidad de interrumpir su embarazo, puedan hacerlo en unas condiciones médicas y humanas adecuadas.»

Finaliza el PSC afirmando que «esta actitud represiva la padecen tan sólo las mujeres sin recurso para utilizar otros sistemas, como las clínicas privadas y viajes al extranjero».

Octavilla sobre la Legión

Sagaseta, responsable

(Agencia).— El diputado de Unión del Pueblo Canario, Fernando Sagaseta, se responsabilizó ayer ante el juez del Juzgado Militar de la octavilla relativa a la actuación del tercio de la Legión destacada en la isla de Fuerteventura.

De acuerdo con una carta dirigida al Juez Militar y la que ha tenido acceso «Efe», el diputado Sagaseta afirma que «respecto a la "octavilla" — de fecha 9 de agosto — puedo manifestarle que su autor es quien suscribe y asume toda la responsabilidad que de ella pudiera derivarse».

El Juzgado Militar permanente de Las Palmas había enviado un escrito al partido «Pueblo Canario Unido», al que pertenece Fernando Sagaseta, en el que pedía los nombres y domicilios de las personas que formaban su comité insular el pasado mes de agosto.

En ese mismo escrito del Juzgado Militar se advertía que esa petición estaba relacionada con el procedimiento previo que se instruye «en averiguación del autor o autores de determinada octavilla difundida en esta capital e intencionalidad de las frases vertidas en la misma».

Interpelaciones socialistas al Gobierno

Preguntas sobre censura en TV

(Agencia).— Los diputados socialistas Pedro Bofill y Manuel Marín han formulado varias preguntas al Gobierno en relación con el envío de armamentos por parte de los Estados Unidos a Marruecos, al paro de los profesionales de la música y la suspensión del espacio de Tip y Coll.

Manuel Marín pregunta al Gobierno cuál es la respuesta que el Gobierno español va a dar a la «información» del gobierno de los Estados Unidos sobre el suministro de armas a Marruecos, y cuál es la actitud de España ante este envío de armas, justificado por la existencia de un conflicto que puede degenerar en otro mucho más grave.

Por su parte, Pedro Bofill pregunta sobre el cumplimiento de la ordenanza laboral de los profesionales de la música. El índice de paro en este sector, dice el interpellante, alcanza a casi un novena por ciento de la profesión.

Y el mismo diputado pregunta también los motivos por los que no se emitió el espacio que dentro del programa «625 líneas» protagonizan los humoristas Tip y Coll.

Por otra parte, el diputado de Socialistas de Catalunya, Eduardo Martín Toval ha dirigido al ministro de Cultura

la siguiente interpelación:

«En el programa "Gente", emitido a las 14.30 horas del martes, día 23 de octubre, por el primer canal de TVE, tuvo lugar un incidente que no dudamos de calificar como un nuevo atentado contra la libertad de expresión.

«Se trataba de un programa en favor del Estatut en el que intervenían un amplio abanico de intelectuales y artistas de Catalunya a los que se les preguntaba acerca de su actividad profesional o artística y, después, por su actitud en relación al proyecto de estatuto de autonomía de Catalunya y como el Estatuto podía repercutir en su campo de trabajo específico.

El televidente quedó sorprendido cuando, después de haber tenido lugar diversas entrevistas sobre este esquema, la entrevista a la cantante catalana Guillemina Motta — no habiendo podido responder más que a la primera pregunta — era bruscamente interrumpida y se le privaba de dar su opinión favorable sobre el Estatuto.

Diversidad de testimonios presentes pueden confirmar el desarrollo de los hechos en el lugar del rodaje: preguntada Guillemina Motta por sus proyectos inmediatos, explicó

que estaba preparando un espectáculo en favor de la mujer, que contenía diversas canciones nuevas como una en favor de la legalización del divorcio y otra en favor de la despenalización del aborto. En este punto, la ira y la crispación poseyó visiblemente a los jefes del programa, que mediante estentóreas gesticulaciones ordenaron a la locutora la inmediata interrupción de la entrevista.

Lo que queda a simple vista es la más absoluta falta de respeto por parte de los responsables del programa hacia el tema tratado — el Estatuto —, hacia la cantante catalana y hacia los principios más elementales de la libertad de expresión.

¿Qué criterios guiaron esta determinación?

«Se basa en normas específicas emanadas de su departamento. Sr. ministro?

Ante la reiteración de actitudes como esta por parte de TVE, ¿piensa el Ministerio establecer criterios de obligada explicación que impidan en el futuro la repetición de situaciones como la descrita?

En el Palacio de las Cortes a veinticinco de octubre de 1979.

Eduardo Martín Toval
Portavoz del grupo parlamentario Socialistas de Catalunya.»

L'ESTATUT

ART. 31.- EL PARLAMENTO SERA ELEGIDO POR UN TERMINO DE CUATRO AÑOS...



ART. 36. 4.- EL PRESIDENTE SERA, ENTODOCASO, POLITICAMENTE RESPONSABLE ANTE EL PARLAMENTO.



Aquí en el 43 dice del PATRIMONIO DE LA GENERALITAT.



TRALLERO d'A